REGISTRO DE HUELLA DE CARBONO, COMPENSACIÓN Y PROYECTOS DE ABSORCIÓN DE DIÓXIDO DE CARBONO

PROYECTO DE ABSORCIÓN

RESTABLECIMIENTO DE MASA FORESTAL EXISTENTE EN ZONAS INCENDIADAS (HERRERIAS)

TITULAR: **ÁLVAREZ FORESTAL, S.A.**

Código: 2023-b292 **Tipo de proyecto:** Bosque incendiado





Breve descripción:	Repoblación con *Eucaliptus nitens* en terreno forestal incendiado.

Localización:	Herrerías (Cantabria)	**Superficie del proyecto:**	4,27 ha
Fecha de inicio de proyecto:	30/10/2022	**Periodo de permanencia:**	30 años
Uso del suelo previo al incendio:	Bosque	Uso del suelo al inicio del proyecto:	

Absorción prevista en todo el periodo de permanencia:	1.002 t CO_2	**Absorciones cedidas a bolsa de garantía:**	18 t CO_2
Absorciones disponibles[1]:	Ver listado de proyectos de absorción		
Absorciones retiradas del proyecto:	Ver listado de compensaciones		

Otros beneficios ambientales y/o sociales:	Mejora del paisaje, aumento de la producción de los recursos naturales, aumento de la biodiversidad, reducción de la erosión tras el incendio, mejora de la capacidad de carga del hábitat forestal, mejora de las condiciones edáficas, recuperación del correcto ciclo hidrológico y fomento de la economía y el empleo local.

[1]Esta cifra resulta de aplicar el 20% a la absorción prevista para todo el periodo de permanencia, descontando la parte que se destinará a la bolsa de garantía y las absorciones ya cedidas.
La limitación del 20% se debe a que hasta que no se demuestre el secuestro de carbono que produce el proyecto y, por tanto, haya absorciones reales con las que compensar, sólo se podrá utilizar una cantidad limitada de absorciones "futuras" en compensaciones, cantidad que se ha fijado en un 20% del total previsto. Por otra parte, un 10% de estas absorciones se almacenarán en la bolsa de garantía.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El promotor

El promotor de este proyecto es la empresa Álvarez Forestal, S.A., y lo ha desarrollado con medios propios en terrenos de su propiedad.

La zona

La parcela en la que se desarrolla el proyecto está ubicada en el término municipal Herrerías en la provincia de Cantabria. Concretamente, se ubica en las cercanías del núcleo urbano de Otero. Previamente al incendio se desarrollaba una plantación de eucalipto similar a la que se propone, y tras este, matorrales y herbáceas fueron cubriendo el terreno. Este entorno agroforestal se compone principalmente de plantaciones de eucalipto (*Eucalyptus sp.*), pino del país (*Pinus pinaster*) acompañadas de importantes zonas de vegetación natural, compuestas por especies como el arce (*Acer campestre*), la encina (*Quercus ilex*), el roble (*Quercus robur*), el acebo (*Ilex aquifolium*), los sauces (*Salix alba, Salix atrocinerea, Salix eleagnos, Salix fragilis*), fresno (*Fraxinus excelsior*), el haya (*Fagus sylvatica*), el olmo (*Ulmus glabra*) o el avellano (*Corylus avellana*), que se desarrollan y alternan con matorrales mixtos compuestos por brezos (*Erica arborea, Erica ciliaris, Erica cinerea, Erica lusitanica, Erica mackaiana, Erica vagans, Calluna vulgaris*), tojos (*Ulex europaeus, Ulex gallii*), jaras (*Cistus salviifolius*), zarzamoras (*Rubus ulmifolius*) y helechos (*Pteridium aquilinum, Woodwardia radicans*).

La plantación

Esta actuación se enmarca en un Modelo Selvícola Específico para *Eucalyptus nitens,* aprobado por el Gobierno de Cantabria, de la Orden GAN/63/2014. Para cada uno de los objetivos específicos fijados y las tipologías de masa definidas se establecen modelos selvícolas, los cuales serán adaptados a las características del monte. El Modelo selvícola propuesto es el recomendado en el Anexo V Modelos selvícolas para la tipología de masa Eucaliptal (*Eucalyptus nitens*), Código EN01. Con una densidad inicial de 1.100 pies/ha, también se ha realizado un subsolado en línea de máxima pendiente, habiendo realizado la retirada de madera quemada y un tratamiento constante del matorral. El periodo de vigencia establecido es de 30 años, (2023-2053) justificada por las actuaciones a realizar en los 2 turnos de corta, cada 15 años, con el fin de garantizar la disponibilidad de una herramienta que asegure y verifique la persistencia de la masa durante más de 30 años requerida para la inscripción en la sección de proyectos de absorción de dióxido de carbono. El aprovechamiento forestal realizado y que se realizará en las unidades de actuación, se ha ejecutado y se ejecutará con las prácticas selvícolas pertinentes para obtener los máximos beneficios (aplicación de desbroces, selección de brotes, reposición de marras y abonados), esto junto con la calidad de estación de las distintas zonas, consideradas como favorables, aunque influenciadas por el permanente ataque del gorgojo del eucalipto (*Gonipterus scutellatus*), repercute y repercutirá en las producciones medias (estéreos/ha y año; m3/ha y año), las cuales se han obtenido a partir de la tarifa de cubicación descrita.

Datos de contacto: Álvarez Forestal, S.A.
Óscar Bartolomé Cantero
Email: obartolome@alvarezforestal.com
Teléfono: 638490865
www.alvarezforestal.com